

## FONDO DE INFRAESTRUCTURA S.A. CITACIÓN A JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio adoptado en sesión de fecha 03 de agosto de 2022, se cita a la Juntas Extraordinaria de Accionistas, en adelante, la “Junta”, de la sociedad Fondo de Infraestructura S.A., en adelante la “Sociedad”, para el día **jueves 01 de septiembre de 2022, a las 09:00 horas**, en calle Suecia 0155, oficina 1101, comuna de Providencia, Ciudad de Santiago, Región Metropolitana, implementando para la participación de los accionistas, y demás asistentes autorizados a ello, el acceso remoto a dichas Juntas a través de una plataforma virtual, y conforme al procedimiento que se establece más adelante.

La **Junta Extraordinaria de Accionistas, se celebrará a las 09:00 horas**, tendrá por objeto de conocer y resolver sobre las siguientes materias:

1. Pronunciarse sobre la utilización temporal de los recursos aportados en capital en junta extraordinaria de accionistas de fecha 25 de mayo de 2021, para efectos de iniciar el proceso de expropiatorio del Terminal de Buses Santa Marta de la comuna de Huechuraba, en el marco del proyecto “Terminales del Sistema de Transporte Público Metropolitano (RED)”.
2. Adoptar todos los acuerdos que sean necesarios o se relacionen con la ejecución de la decisión que adopte la Junta sobre la materia antes señalada.

En conformidad a la ley y al estatuto, tendrán derecho a participar en la Junta los titulares de acciones inscritas en el registro de accionistas de la Sociedad con 5 días hábiles de anticipación a la Junta.

Conforme a lo establecido en los artículos 58 y 59 de la Ley N° 18.046, y lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 435 y en el Oficio Circular N°1.141, ambos de la Comisión para el Mercado Financiero, los accionistas, como también aquellas otras personas que por ley, el estatuto o el reglamento están autorizadas a asistir a ellas, podrán concurrir a la Junta a través de medios tecnológicos, permitiendo su participación a distancia y cautelándose los principios de simultaneidad y secreto de las votaciones.

- a. Participación. Los accionistas confirmarán su participación a distancia en la Junta mediante correo electrónico dirigido a [prey@desarrollopais.cl](mailto:prey@desarrollopais.cl), con copia a [mhumeres@desarrollopais.cl](mailto:mhumeres@desarrollopais.cl) y [pfruhling@desarrollopais.cl](mailto:pfruhling@desarrollopais.cl), debiendo indicar el nombre completo, número de cédula de identidad y correo electrónico de la persona que asistirá en su representación a la Junta, y adjuntando además una

copia en formato PDF del poder de representación y de la cédula de identidad, por ambos lados, de la persona que participará en su representación en la Junta. Dicho correo electrónico debe ser enviado entre los días 22 y 31 de agosto de 2022, ambas fechas inclusive.

- b. Medios Tecnológicos. A quienes hayan confirmado su participación de acuerdo con lo indicado en el numeral anterior, se les enviará un correo electrónico con el link y claves para acceder a la plataforma Zoom, medio que se utilizará para realizar la Junta. Esta información será enviada, a partir del día 22 de agosto de 2022.
- c. Verificación de Identidad de Asistentes. El día de la Junta, una vez que ingrese a Zoom, el accionista o su representante, deberá exhibir su cédula de identidad, con el fin de verificar que se trata de la misma persona cuya participación fue informada previamente conforme a lo indicado en el literal a. anterior. Finalizada esta verificación de identidad, se dará paso a la calificación de los poderes y al inicio de la Junta.
- d. Calificación de Poderes. La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día fijado para la celebración de la Junta a partir de las 08:50 horas y hasta el momento en que ella se inicie.
- e. Sistema de Votación: Una vez iniciada la Junta respectiva y salvo que la misma decida que los acuerdos se adopten por aclamación o a viva voz, los accionistas que participen a distancia podrán votar a través de correo electrónico, que será dirigido en el acto de la votación a la siguiente dirección de correo electrónico [mhumeres@desarrollopais.cl](mailto:mhumeres@desarrollopais.cl). El correo válido para efectuar las votaciones será aquel informado por el accionista en los términos indicados en el literal a precedente, y deberá señalar el nombre y apellido del representante y del accionista.

**PATRICIO REY SOMMER**

**GERENTE GENERAL**

**FONDO DE INFRAESTRUCTURA S.A.**